



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: “Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia”

Nuestra Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

M.H.C.S. N° 161.-


Asunción, *12* de setiembre de 2018

Señor ministro:

Le comunicamos la Declaración N° 9, **QUE DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO Y CULTURAL EL PROYECTO DE LARGOMETRAJE DOCUMENTAL “APENAS EL SOL”**, dictada por la Honorable Cámara de Senadores en sesión ordinaria de fecha 30 de agosto de 2018.

Muy atentamente.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia
Don **Eduardo Petta San Martín**, Ministro
Ministerio de Educación y Ciencias



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN Nº 9.-

QUE DECLARA DE INTERÉS EDUCATIVO Y CULTURAL EL PROYECTO DE LARGOMETRAJE DOCUMENTAL "APENAS EL SOL".

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

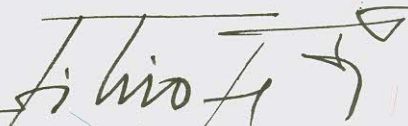
DECLARA:

Artículo 1.º Declárese de interés educativo y cultural el proyecto de largometraje documental "Apenas el Sol" .

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

